



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA

ACUSE

Ciudad de México, a 01 de octubre de 2019

CDMX/SOBSE/DGJN/ 3J5 /2019

Asunto: Se informa que la Secretaría de Obras y Servicios de ésta Ciudad de México, se Adhiere al oficio CJSJL/487/2019.

LIC. MARÍA LUISA GARCÍA HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO DE LA CDHCM
PRESENTE



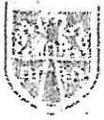
Me refiero al similar CDHDF-DES-2552-19, de fecha 09 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita a la Licenciada Marcela Arriaga Calderón Directora General de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México:

“...se aclare la aceptación al instrumento que nos ocupa, para cada una de las autoridades en nombre de quienes esa Consejería se pronuncia, tomando en consideración lo señalado en el ANEXO I...” (sic),

Al respecto me permito informar que ésta Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 1º, 3 fracción II, 11 fracción I, 14, 16 fracción XII, 18 párrafo segundo, 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 2º, 7 fracción XIII, inciso c), y 213 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México:

Se adhiere al pronunciamiento y consideraciones del oficio CJSJL/487/2019, signado por el Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Dr. Héctor Villegas Sandoval.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Lo anterior en razón del informe presentado por esta dependencia a Consejería Jurídica y de Servicios Legales, para la integración del oficio antes citado, con el estatus del caso 56 relativo a la víctima Sergio Federico León Álvarez.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y NORMATIVO

C.c.p Dr. Héctor Villegas Sandoval, Consejero Jurídico y de Servicios Legales. Para su conocimiento. - Presente.
Lic. Silvia Marcela Arriaga Calderón, Directora General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México. - Presente.